

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE CARTILLA MILITAR.

De conformidad al Artículo 11 de la ley del Servicio Militar “Todos los mexicanos de edad militar de acuerdo con el artículo 5/o. de esta ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional”.

ALISTAMIENTO 2019. TRÁMITE DE CARTILLAS DEL S.M.N. CLASE 2001 Y REMISOS.

ATENCIÓN CIUDADANA CARTILLA MILITAR	
2ºTM2019	CIUDADANOS
ABRIL	296
MAYO	235
JUNIO	227
TOTAL:	758

TABLA DE TRÁMITES DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

TRÁMITES DEL S.M.N.			
2ºTM2019	CARTILLAS DE IDENTIDAD MILITAR DEL S.M.N.	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE CARTILLA DEL S.M.N.	PROTESTAS DEL S.M.N.
ABRIL	81	34	34
MAYO	41	16	16
JUNIO	41	9	9
TOTAL	163	59	59